



FM-439-2015 9 de junio de 2015

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M.Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M.Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Dr. Henning Jensen Pennington Rector Universidad de Costa Rica

Estimado señor Rector:

Hago referencia a la nota DGRI-1421-2015 enviada por la señora Hilda Dávila Chávez de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Salud de México.

Al respecto he de hacer referencia sobre la evolución de la iniciativa que se denominó Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP). Esta instancia fue promovida bajo el auspicio del Gobierno de México a nivel de la secretaria de Asuntos Internacionales en el cual el Instituto Nacional de Salud Pública por intermedio del Dr. Miguel Ángel González Block y del Dr. Mario Henry Rodríguez (Director en ese momento del INSP) promovió esta iniciativa en la Región en el año 2009.

Durante este periodo se organizaron reuniones y algunas pasantías por el Instituto Nacional de Salud Pública de México. El IMSP fue avanzando hasta llegar a involucrar varias instancias de Educación Superior en Mesoamérica, incluida la Universidad de Costa Rica a la cual representé hasta el año 2013, pero como hubo cambio en la dirección del Instituto Nacional de Salud Pública de México, también se dejó sin aval la coordinación ejecutiva del IMSP, a cargo del Dr. González Block que dejó de laborar con ese instituto creo que a la altura de setiembre de 2013. Aún así, durante el segundo semestre el 2013 hice contacto con el Director del INSP, el Dr. Mauricio Hernández, a fin de que pudiera definir el apoyo de esa iniciativa que originalmente había sido promovida por el INSP (instancia que supongo debe guardar toda la documentación e informes relativos al IMSP, dado que allí se encontraba físicamente la Coordinación Ejecutiva), pero lamentablemente luego de varias llamadas telefónicas y algunos correos a él y otros contactos en el Instituto Nacional de Salud Pública, nunca fue posible reactivar al IMSP.

En el abril de 2014 de nuevo me dirigí al Dr. Hernández en una reunión en que coincidimos en Bogotá, relacionada con el tema de Derecho a la Salud y le insistí sobre la necesidad de definir el apoyo al proyecto del Instituto Mesoamericano de Salud Pública y no recibí respuesta, y en setiembre de 2014 le escribí a varios colegas entre ellos del CIES, Dr. Miguel Ángel Orozco, Dr. René Leiva, Dr. Mario Rodolfo Salazar para decirles que había realizado un contacto infructuoso con el ectraria espández 4 y hasta abó legués con par insistencia porque el proyecto del IMSP sino frecasar apara decirles que había medicina@ucr.ac.cr

En síntesis señor Rector, le puedo informar que lamentablemente la iniciativa